



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos
Europeos y Diálogo Social
Consejería Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS, DIÁLOGO SOCIAL Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL BENBROS PV, S.L., RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA “PSFV VISO ENERGY”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 5 MW Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARMONA (SEVILLA).

Nuestra referencia: DE/JGC/JCB
Expediente: 294.450
R.E.G.: 6.407

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad BENBROS PV SL, por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada “PSFV VISO ENERGY”, con una potencia instalada de 5 MW y ubicada en el término municipal de CARMONA (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: BENBROS PV SL (B72596711)
Domicilio: C/ Castelló 128, 5ª planta, Madrid, C.P. 28006
Denominación de la Instalación: PSFV VISO ENERGY
Términos municipales afectados: CARMONA (SEVILLA)
Emplazamiento planta de generación: Polígono 076, parcelas 34, 45 y 46
Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 5,906 MWp
Potencia Instalada (inversores) de generación: 5 MW (art. 3 RD 413/2014)
Potencia Máxima de Evacuación: 5 MW
Tensión de evacuación: 15 kV
Punto de conexión: SE VISO kV (E-distribución Redes Digitales S.L.U.)

Coordenadas UTM (ETRS 89 HUSO 30) del centro geométrico de la instalación: X 255195,5 m E Y 4145639,9 m N

- Instalación de 9.450 módulos de 625 W pico
- Estructuras soporte de los paneles con seguidores tipo 2 módulos en vertical (2Vx27). El eje se desplegará en el sentido Norte-Sur.
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.
- La planta fotovoltaica dispondrá de 25 inversores de string de Huawei SUN2000-215KTL-H1. Estos contarán con una potencia nominal de salida de 200kW.



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF2P5HDMXKMLU2HAYY2NTYMT4	PÁG. 1/2	



Consejería de Economía, Hacienda, Fondos
Europeos y Diálogo Social
Consejería Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Sevilla

- Centro de transformación con relación de transformación 0,8/15 kV. El transformador constará de 6.800 kVA de potencia aparente, según los inversores a los que está asociado.

Las características principales de la **infraestructura de evacuación** son:

Línea Eléctrica de evacuación:

Línea de media tensión a 15 kV para la evacuación de la planta solar fotovoltaica Viso Energy a la Subestación Viso 15 kV, estará compuesta por un circuito, cuyo origen es el centro de transformación de la PSFV VISO ENERGY y cuyo final es la SET VISO 15 KV, propiedad de E-Distribución Redes Digitales S.L.U.

PSFV VISO ENERGY – SET VISO (E-DISTRIBUCIÓN)

Tramo 1 Subterráneo (PSFV VISO ENERGY – PUNTO A*): un único circuito 5 MW proveniente de PSFV VISO ENERGY: 3803 metros lineales.

- Tramo 2 Subterráneo: PUNTO A* – CENTRO DE SECCIONAMIENTO: estará conformado por dos circuitos en una misma zanja, de 1517 metros lineales:
 - - Un circuito de 5 MW proveniente de PSFV VISO ENERGY (objeto del proyecto)
 - - Un circuito 20 MW perteneciente a un segundo promotor (objeto de otro proyecto)
- Tramo 3 subterráneo: CENTRO DE SECCIONAMIENTO – SET VISO: estará conformado por dos circuitos en una misma zanja, de 2529 metros lineales:
 - - Un circuito de 10 MW, que evacuará la energía proveniente del circuito de 5 MW de PSFV VISO ENERGY (objeto del proyecto) y de un circuito de 5 MW perteneciente a un tercer promotor (objeto de otro proyecto)
 - - Un circuito 20 MW perteneciente a un segundo promotor (objeto de otro proyecto)

El trazado objeto de este proyecto discurre por los términos municipales de Carmona (6,69 km) y El Viso del Alcor (1,16 km) en la provincia de Sevilla.

(*) Nota: el punto A se refiere a aquellas coordenadas geográficas en las que se pasará a compartir zanja con un segundo promotor.

Proyecto técnico: PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA “PSFV VISO ENERGY” y Declaración Responsable de fecha 22 de MAYO de 2025

Técnico titulado competente: Laura Vaz Herencia, con D.N.I. 28740956-H, Ingeniero Técnico Industrial, colegiado nº 9493 del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/industriaenergiayminas/servicios/participacion.html>

EL DELEGADO TERRITORIAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF2P5HDMXKMLU2HAYY2NTYMT4	PÁG. 2/2	

Es copia auténtica de documento electrónico